



COMUNICADO: CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN GUACHAPALA

EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUACHAPALA

COMUNICA LO SIGUIENTE:

La Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos (DINARDAP), invita a todos los interesados a conocer sobre el Concurso Público de Méritos y Oposición, Impugnación Ciudadana y Control Social para la postulación, selección y designación de Registradores/as de la Propiedad y Registradores/as de la Propiedad con funciones y facultades de Registro Mercantil.

Este concurso está dividido en las siguientes fases:

1. Convocatoria;
2. Postulación,
3. Impugnación ciudadana y Control,
4. Méritos y Oposición,
5. Declaratoria de ganador del concurso.

Los ciudadanos podrán participar a lo largo de todo el proceso, de conformidad con las Resoluciones Nro. 001-NG-DINARDAP-2019 y 003-NG-DINARDAP-2020.

Al momento nos encontramos en la fase previa de socialización del banco de preguntas del concurso, las que están habilitadas para cada perfil de registrador, en un micro sitio creado para tal efecto y las observaciones podrán remitirse al correo: observaciones.preguntas@dinardap.gob.ec

Si desea constar en la base de postulantes sobre los concursos que van a iniciar y revisar el banco de preguntas, puede acceder y registrarse en la siguiente dirección electrónica: <https://www.dinardap.gob.ec/concurso-de-meritos-y-oposicion-registro-mercantiles-y-de-la-propiedad-2019/>